

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES MATERIALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
EN JACA.. 1 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 31.

Núm. 53.

VENTA EXTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta población; la primera en la plaza de la Estrella, señalada con el núm. 4 de rotulación, de trescientos quince metros de superficie, confrontante por la derecha con casa de D. Francisco Ripa, por la izquierda con la plaza del Mercado y por espalda con casa de D. Miguel Ipas; y la otra en la calle de las Virotadas, núm. 8, de ocho metros de latitud por quince de longitud, confronta oriente con casa de D. Miguel Oliver, por mediodía con otra de Orsía Juan, por poniente con otra de Alejandro Gaston y por norte con calle pública.

Los que deseen interesarse en su adquisición pueden manifestarlo al notario de esta ciudad D. José María Herrero quien exhibirá los títulos de propiedad y en erará de las condiciones con arreglo á las que el propietario enajenará ambas fincas.

Jaca 19 de Mayo de 1887.

LO QUE AMA LA MUJER.

Cuando tantos instrumentos ha inventado el ingenio del hombre, para descubrir la trichina en las carnes, los microbios en el agua y en el aire, los parásitos en las plantas, los insectos en los líquidos fermentados; en una palabra, para conocer cuantos seres orgánicos existen en la naturaleza, escapándose á la facultad perceptiva de nuestra vista, aun no se ha descubierto el aparato, cuyo foco, penetrando en el corazón femenino, nos ponga de manifiesto lo que siente, lo que desea y lo que ama la mujer. Voy pensando que Dios no ha permitido al hombre llevar su espíritu de invención hasta llegar á comprender ese instrumento, porque, las consecuencias de su invento serían tan funestas para la sociedad, como el descubrimiento del élixir de la vida perpetua. El conocimiento de la mujer sería principio de su desprecio, y despreciada la mitad de la creación y de la causa generadora, el mundo se pararía en su movimiento; y como donde falta el movimiento domina la inercia; y como la inercia es el primer síntoma de la falta de vida, el mundo caería, de gradación en degradación y pasando por las generaciones presentes, en las negras sombras del caos y de la nada.

Respetemos los arcanos de la Providencia y dentro del círculo de nuestra limitada inteligencia, procuremos conocer por sus efectos el corazón de la mujer. Vamos á estudiarla en los tres estados de hija, esposa y madre.

¿Qué ama la mujer en su juventud?: lo primero que ama es su belleza: goza contemplando en el espejo la reproducción de su imagen; goza adornando su frente con la coquetería de mil caprichosos rizados; prendiendo la dorada cadena de su alabastrino cuello; colocando en sus torneadas manos el esmaltado brazalete, o el aureo anillo. Goza mirando el perfil de su esbelto talle, oprimido por blindado corsé; arreglando los múltiples pliegues del laberinto de su traje; prendiendo el lazo mágico que adorna su pecho, ó la flor fantástica que completa su tocado. Como el avaro tiene su corazón en el tesoro, la mujer lo tiene en su ador-

nada imagen, reproducida por el límpido espejo. Terminado el arreglo de su persona, han terminado para ella los gozes y los placeres y el corazón se entrega á profundo sueño.

¿Y sólo ama la mujer sus galas en esa edad de ilusiones, en ese periodo de la juventud?: nó; ama también en esa época feliz de la vida á los autores de su existencia; ama á los que llevan su carne y su sangre; ama á las amigas que la sirven de confidentes; ama á los amigos que la adulan y fascinan con sus apasionadas protestas; pero todos estos sentimientos encarnan tan poco en su corazón que ni lo inquietan ni lo turban. Cuando más dominada esté esa doncella por uno de los contratiempos ó desengaños del amor filial, fraternal ó social, presentada el último figurín de la moda voluble y caprichosa, y luego vereis asomar la sonrisa en sus labios, y volver á su semblante los gratos contornos de la satisfacción y la alegría.

Cuando la mujer sale del hogar paterno para entrar en la sociedad conyugal, amortiguarse en su corazón los afectos filiales, para dar cabida á los sentimientos de esposa. El hombre que se ha unido á ella con lazo eterno, debe ocupar todo su corazón, reservándola solo el derecho de consagrar á la familia y á la sociedad los afectos y la simpatía. La mujer principia entonces á sentir realmente en su corazón, porque las ilusiones desvanecidas y la felicidad nublada, son las flechas aceradas que únicamente pueden herirlo; pero si entonces ama algo en el mundo, su amor no está aun purificado y tiene, las más veces, cierto carácter de interés que lo vicia y desnaturaliza.

La mujer ama á su esposo, por que es la garantía de su bienestar, porque es su escudo de defensa; porque comparte con ella los placeres de la vida; porque la ha sacado de la esclavitud aneja al estado de soltera, abriendo para ella las puertas del gran mundo, donde puede ya penetrar sin centinelas y sin guía; porque la hace dueña de la casa y señora del hogar, donde impera sin trabas ni cortapisas.

Favores tan singulares bien merecen una prueba de gratitud y reconocimiento, y el amor de la mujer á su esposo no tiene otros caracteres, que los peculiares de la gratitud. Aun no ha aprendido á reír cuando ve alegre á su esposo, ni á sentir con él cuando las amarguras acibarau su corazón: muéstrase indiferente, ante esos distintos episodios porque el hombre tiene que pasar en sus faenas sociales y en los placeres y adversidades de la vida. Si sus necesidades están satisfechas; si ha llenado por completo sus caprichos, todo para la mujer está cumplido; y las privaciones de su esposo, sus penas y trabajos no llegan á turbar la paz de su corazón.

Si la mujer no hubiera de ser en el mundo más que hija y esposa podríamos llamarla con justicia y en frase de un gran filósofo, el animal más raro y caprichoso de la creación; mas, por fortuna para ella, el cielo la ha reservado para embellecer otro estado más grande de la sociedad, y allí es donde se forma su corazón y llega, en los afectos del amor, á un grado sublime.

La mujer ha sido destinada por Dios para ser madre, y como madre, la mujer no tiene igual en los sostenimientos del corazón humano. Ella es la que en el mundo ha divinizado el amor, y con razón se la compara á los ángeles, llamándola el serafín del hogar paterno. ¿Quereis ver el prototipo del corazón humano, abrasado por las llamas del amor? contemplad á una madre sentada junto á ese mueble en forma de barquilla, donde reposa el fruto de sus entrañas. Allí la vereis sonreír con el hijo, suspirar cuando llora el hijo, aspirar su aliento, velar su sueño, prodigarle sus caricias y recoger hasta sus tiernas miradas.

Si por desgracia la enfermedad llega á penetrar en la naturaleza de ese tierno infante, la ternura y amor de la madre rayan en el delirio. Ella no come, no duerme, no vive: se ha identificado al enfermo y su existencia es el principio de la existencia de la madre. Cada movimiento del hijo es para ella un grave peligro; cada aliento, teme sea el postrero de su vida, y, olvidándose de sí misma, se consagra al fruto de su vientre. Lo alimenta, lo acaricia, lo estrecha en su regazo y vela su sueño, sin que pase desapercibido ninguno de sus menores movimientos. Teme por su existencia y lo abraza, lo mira, lo toca, lo deja y vuelve á tomar.

¡Sublime cuadro! en el que destaca la figura arrogante, atrevida, divina, del corazón de la madre. Solo porque es llamada á ocupar en la humanidad ese sitio de honor y privilegio, debe siempre la sociedad respetar á la mujer y rendirla su culto. Solo porque la Providencia la destina á tener hijos, ha derramado en su corazón las suaves dulzuras de ese amor, que entero consagra al fruto de su vientre, amando al esposo solo porque es padre de sus hijos.

La mujer que no tiene la dicha de ser madre, no perfecciona nunca los sentimientos del corazón, y su sensibilidad es tan torpe y defectuosa, que jamás hiere sus fibras el dolor y la amargura, con la vehemencia que tiene derecho á exigir, el débil temperamento de su sexo.

Solo la religión puede suplir ese vacío, y ella hace que la religiosa divinice su corazón consagrándolo á Dios, y que la Hermana de la Caridad ame con delirio, á las criaturas pobres y desvalidas.

TEODORO.

CRÓNICA LOCAL.

De las noticias que vemos en la "Gaceta de los Caminos de Hierro," acerca de los nuevos estudios para acortar el trazado de Canfranc, de acuerdo con las conclusiones del convenio internacional pendiente de aprobación de las Cámaras francesas y españolas, resulta que la comisión sémica ha terminado ya los estudios de campo de la sección que, partiendo de la Peña, ha de pasar por Ena, perforando con un túnel la divisoria de San Juan de la Peña, y pasando por el pueblo de Santa Cruz, sale á la cuenca del río Aragón para empalmar en Jaca, con el trazado directo de Canfranc y Sumpor, ya aprobado en definitiva.

EL INCENDIO DEL MÁRTES.

Cuando la campana de *á fuego* dejó oír en la noche del martes el toque de alarma, todas, ó la mayor parte de las autoridades se hallaban en el teatro, á donde el anuncio de *La Gran Vía* había llevado lo más selecto de la sociedad jaquesa. La alarmante voz corrió de boca en boca y muy pronto se supo que la fábrica de harinas que los Sres. Gaston poseen á orillas del río Aragón, era presa de las llamas.

Desde el momento en que se tuvo noticia del siniestro, las autoridades todas, con una actividad digna de elogio, dictaron las órdenes más oportunas á fin de llevar al sitio del incendio todo el material de que dispone la población para atajar los fuegos.

Los primeros en llegar á la fábrica incendiada, fueron algunos bomberos, conduciendo una bomba y un bombín. Poco despues llegaron las autoridades, fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Infantería é Ingenieros: estos últimos con la bomba y material de la comandancia.

El fuego debió iniciarse en las habitaciones más altas de la fábrica, comunicándose muy pronto á la casa contigua habitada por los hortelanos, y cuando el auxilio de la población pudo llegar al sitio del siniestro, ya se había desplomado toda la cubierta, dejando paso á las llamas, que vistas desde las eras, presentaban el mas imponente espectáculo. La cuenca toda del Aragón se veía iluminada por una inmensa hoguera que se elevaba en el centro.

Los militares y bomberos trabajaron con afán, rivalizando en arrojo para combatir el voraz elemento. Al comandante Sr. Gimeno y á los oficiales todos, se les vió siempre en el punto de mayor peligro.

A los esfuerzos de todos y á las acertadas disposiciones, adoptadas por las autoridades, se debió que, á pesar de las alarmantes proporciones que el fuego había tomado, fuera este dominado sin desgracia personal alguna en poco más de una hora y extinguido por completo á las tres de la madrugada. A esta hora se retiraron las fuerzas del ejército, quedando tan solo en el sitio del siniestro la brigada de bomberos ocupada en remover los escombros para descubrir y extinguir los focos de fuego que pudieran quedar, operacion que duró hasta las ocho de la mañana.

Se consiguió salvar el primer piso y la parte más importante de la maquinaria de la fábrica. La familia hortelana que habitaba la casa contigua, sorprendida por el fuego cuando ya se había entregado al descanso, no pudo salvar de su ajuar más que una cama y algunas ropas.

Los perjuicios materiales son de consideracion.

La Junta directiva del Círculo Aragonés de Barcelona, con el patriótico objeto de propagar en las tres provincias aragonesas la conveniencia de que los industriales y agricultores de las mismas concurren con sus productos á la Exposicion universal que en Octubre próximo deberá celebrarse en esta ciudad, ha acordado dirigirse á la prensa de cada una de aquellas, para que excite el celo, interés y patriotismo de los expresados industriales y agricultores, haciéndoseles presente que en este Círculo regional se ha nombrado una comision especial subdividida en secciones, que facilitará las noticias y demás que convenga á los que deseen concurrir con sus productos á dicha Exposicion universal dirigiéndose en su caso al Sr. Presidente del expresado Círculo.

Ayer han dado principio en la iglesia de las Escuelas Pias de esta ciudad los ejercicios de las flores que anualmente se dedican en el presente mes á la Reina del Amor hermoso.

Además de los ejercicios de costumbre, habrá sermón todos los dias festivos, estando encargado de ocupar la sagrada cátedra el Rvdo. P. Rector de dicho colegio.

El comandante de ingenieros que ha de representar al ramo de guerra en la comision mixta para el estudio de las modificaciones que deban introducirse en el trazado del ferro-carril de Canfranc, se limitará á extender acta y remitirla á la superioridad, en el caso de no llegarse á un acuerdo.

Así lo previene el ministro de la Guerra.

El 9 del corriente se dió comienzo á las obras de la carretera de Sigüés á Salvatierra y valle del Roncal.

Muy pronto quedará terminada la línea telegráfica que pasando por Salvatierra é Isabal termina en Tiermas, creyéndose que se inaugurará al servicio público en el próximo Julio ó Agosto.

Tambien es probable que en el segundo de estos meses se proceda á la inauguracion del magnífico juego de pelota que, para solaz de sus paisanos, ha mandado construir Gayarre en el Roncal.

Se hace ascender á algunos miles de duros la cantidad que ha invertido el gran tenor en esa obra.

El acto inaugural se solemnizará en aquella localidad, segun indicios, con grandes fiestas, á las que se anuncia acudirá algun personaje político.

UNA GIRA.

La que el lunes tuvo lugar en la casa de campo de D. Manuel Piedrafitá, merece ser mencionada por el objeto que la motivó.

En ese dia se habia de verificar la prueba de las obras realizadas en la seccion del canal comprendida entre Torrijos y barranco *Salado*, y este importante acontecimiento debia ser solemnizado de algun modo.

A las nueve de la mañana fueron levantadas las tajaderas del bocal para dejar paso al líquido elemento que pausadamente fué invadiendo la ancha acequia hasta Torrijos, donde se hallaban la Junta directiva del canal, varios individuos del Ayuntamiento, la comision facultativa, el contratista de las obras y un gran número de accionistas. Los concurrentes saludaron con manifestaciones de alegría la llegada de las aguas, siguiéndola despues en todo el trayecto hasta la ladera del *Salado*, desde donde se precipita en impetuoso torrente formando variadas y caprichosas cascadas para volver pronto á unirse al río Aragón de donde habian sido separadas.

Durante el almuerzo, que fué espléndido y admirablemente servido por la acreditada fonda de Mayor, reinó la más franca alegría, distinguiéndose el elemento joven por el bullanguero propio de su edad y resaltando en todas las frases el entusiasmo que animaba á los comensales porque Jaca lleve en breve tiempo á feliz y cumplido término esa obra de la que tantos bienes ha de reportar.

A fin de que el público pueda apreciar los progresos de las obras, correrán las aguas por el canal hoy, jueves, y el próximo domingo, desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde.

En elocuente carta pastoral publicada en el *Boletín eclesiástico* correspondiente al dia 12 del presente mes, manifiesta nuestro Excmo. Sr. Obispo sus propósitos de celebrar el Jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, promoviendo varias romerías á los principales templos y santuarios de esta diócesis.

La primera de estas romerías tendrá lugar el día 26 del actual en el santuario de Nuestra Señora de Valentuñana de la villa de Sos, á cuyo efecto, el dia 24 saldrá de esta ciudad nuestro celoso Prelado, que á pesar de su avanzada edad se ha decidido á presidirla, yendo acompañado de varios señores capitulares, una comision de la hermandad de romeros de Santa Orosia y cuantas personas deseen seguirle en tan piadosa obra.

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores el programa de las funciones religiosas que con dicho objeto han de tener lugar en la villa de Sos.

Se nos dice de Ansó que algunos electores pertenecientes al partido posibilista de aquella villa, formularon una protesta contra la última eleccion de concejales, fundada en la forma irregular observada por aquel ayuntamiento en la formacion de las listas electorales, cuya rectificacion, segun afirman los firmantes de la protesta, tuvo lugar en la primera quincena de Abril, incluyendo nombres de personas á quienes la ley no concede el derecho de sufragio y excluyendo á otras que legalmente gozan de aquel derecho. La Diputacion provincial, que es la llamada á entender en este asunto, lo resolverá seguramente con la rectitud y justicia que proceda.

CROQUIS MADRILEÑOS.

LOS BOMBOS.

Desde la respetable cátedra del Ateneo se ha dirigido contra el bombo periodista el más terrible ataque.

D. Francisco Silvela, quien jamás ha necesitado que de él se diga que tiene talento, por que todos se lo reconocen, ha sido, el que en su última conferencia, trazando la historia del periodismo; hablando de su importancia social y política; de la influencia que ejerce en la opinion y el grado con que ha contribuido al progreso moderno, ha señalado un defecto capitalísimo y esencial, que es origen de muchos males.

Se referia, el señor Silvela, á los bombos de la prensa noticiara; bombos que crean reputaciones casi siempre falsas y extravían la opinion pública, única, con derecho á dar y quitar méritos á los que de la publicidad viven y se alimentan, bombos que perjudican al mismo que se desea beneficiar, puesto que, este, llega á creer que el elogio del amigo es el fallo de la opinion que rinde culto á su talento.

Dice muy bien este hombre público, el hombre periodístico ha llezado á tal extremo que es preciso meditar acerca de él, y suprimirle en absoluto.

Hemos alcanzado una época en la que todos son sabios, eminentes, distinguidos, populares, simpáticos, inspirados, discretos, concocidimos, ilustrados, laboriosos, inteligentes, honrados, etc. etc.

Se dice de las personas, lo mismo que de las cosas que anuncian, dicen ciertos industriales.

- El mejor vino.
- El jamon más barato.
- El salchichon legítimo de Vich.
- El verdadero anis del mono.
- El único remedio para curar la tisis.
- Dinero verdad.
- Y otros
- A los hombres se les anuncia en esta otra forma:
- El eminente estadista Fulano.
- El sabio Dr. N.
- El ilustre diputado Mengano.
- El distinguido concejal B.
- El popular actor C.
- El simpático diestro H.
- El honrado industrial X.
- El opulento y generoso banquero G.
- El inteligente empresario J.

Frases, que se repiten tantas veces, cuantas los periódicos se ocupan de los interesados, ya sea espontáneamente ó bien por influencias extrañas.

El bombo lo absorbe todo: hoy, es necesario acudir á la prensa para tener talento y adquirir con el anuncio enfermos el médico, pleitos el abogado, obras que hacer el arquitecto, cuadros que pintar el artista, votos el político, impresas los actores, cantantes y toreros, público que compra libros los escritores; y en suma, que el que no se anuncia no vive como no se vende los géneros si no se les dá publicidad en grandes carletes ó ingeniosos anuncios en la plana última de los periódicos.

El hombre modesto, que se estima mucho menos de lo que vale y consagra su vida al estudio convencido de que sabe muy poco; ese, se muere sin ser conocido, ni ilustrado ni eminente, ni sabio, ni laborioso, ni nada.

El escritor que no alcanza por bombos consecutivos nombre de tal, sus obras se van siempre de una firma desconocida y por lo tanto, no las leerá nadie.

La prensa, pues, es hoy una gran agencia de colocaciones y los periódicos sus agentes, sin que sus servicios sean por nadie recompensados, ni agradecidos.

El eleva á todos; los unos fueron ministros, los otros ocuparon en la magistratura los mejores puestos; otros llegaron á ser los sacerdotes de la ciencia y aquellos alcanzaron crédito cuando sus negocios le conducian á la ruina; todos subieron por el esfuerzo del periodista ser que contiene savia bastante para nutrir á tanto parásito; abeja que fabrica dulce miel y blanca cera para que otros gusten la primera, y se alumbró con la segunda. Entre tanto, el periodista ve pasar los años mejores de su vida elevando por encima de él á muchos quienes jamás le tienden una mano ni para consolarle en su penar, ni para remediar sus neceidades, por no agradecerle lo que por ellos hicieron.

El periodista muere pobre y oscurecido.

Si alguna voz le nombra el personaje á quien elevó á la altura desde donde contempla la miseria con que murió aquel, es para decir:

—¡Era un bohemio!

M. OSSORIO Y BERNARD.

16 de Mayo de 1887.

VARIEDADES.

PASATIEMPOS

CHARADA COMPUESTA.

Artículo masculino
 Son por sí *nona* y *primera*,
 Y es la palabra *tercera*....
 ¡Ya lo dije!., y tu vecino
 Es sin duda la *segunda*,
 La *cuarta* quema te advierto;
Quinta musical por cierto;
 La *sesta* es Julia, Facunda
 Rosalía, Margarita
 Etcétera y no prosigo,
 Y que es de cáñamo digo
 La *sétima* palabrita.
 Verbo en tercera persona
 Es la *octava* palabreja,
 Y la *diez* nunca nos deja
 Quien le vence se corona
 De gloria y felicidad.
 Es la *once* conjuncion
 Y la *doce* en conclusion
 Otro verbo. Cavilad;
 Y un *refran* muy conocido
 Encontrareis en mi *todo*
 Que me espliqué de tal modo
 Que ya me habreis entendido.

MARIANC MARZAL y MESTRE.

La solución en el próximo número.

Solucion al logogrifo del número anterior.

“EL MONTE PANO.”

PROGRAMA

DE LAS

funciones religiosas de la romería á

Nuestra Señora de Valentuñana

DE LA VILLA DE SOS.

1.º El día 25 del corriente mes de Mayo, y á la hora de las doce, se anunciará la fiesta de la romería con un repique general de campanas; y a las seis de la tarde se rezará en la iglesia parroquial el santo rosario, con la letanía lauretana; se cantará la salve ve por la capilla; predicará un Rvdo. P. Misionero la plática preparatoria de la romería, exhortando á los romeros á que se dispongan por medio de una confesion humilde y una comunión fervorosa á hacer la buena obra de la romería al santuario de Nuestra Señora de Valentuñana en el día siguiente 26, con el corazon contrito y puro, y con la compostura y el orden que son debidos, rogando al Señor por los santos fines de Su Santidad nuestro sumo Pontífice Leon XIII é implorando el patrocinio de la Virgen Santísima Madre de Dios y Madre nuestra para mejor conseguirlos; y despues se hará el ejercicio de las flores de dicho mes Mariano.

2.º En el siguiente día 26, octava de la ascension del Señor á los cielos, muy de madrugada, se cantará la Aurora, y saldrá á continuacion el rosario general; á las 7 de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial una Misa para dar despues de la succion, la comunión general á los que prefieran comulgar antes de bajar al santuario de Valentuñana; concluida esta Misa y comunión, a las ocho poco más ó menos, saldrá la procesion de la romería ordenada en el mismo templo parroquial, en direccion á dicho santuario, precediendo el pendon de la parroquia que servirá de guía, y siguiendo por su debido orden los demás estandartes y banderas de las Hermandades y Asociaciones de la parroquia de Sos, y de las parroquias de los pueblos, a las cuales precedirá la bandera del M. I. Ayuntamiento de la villa, con la preciosa imagen de Nuestra Santísima, como Reina de todos los santos, y Madre del Amor Hermoso, cerrando la procesion el terno, con la presidencia del M. I. Ayuntamiento: cantando la letanía de todos los santos,

que se terminará con las preces y oraciones al pié del altar mayor del templo de Nuestra Señora de Valentuñana: a continuacion se celebrará en dicho altar otra misa de comunión general la que se dará despues de la succion á los que se hayan confesado en el referido templo del Convento, y a los que quieran bajar á comulgar en él. A las diez se celebrará por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la Misa de Pontifical, y se predicará por el Rvdo. P. Fr. Miguel Guereca misionero el sermón alusivo á la romería; y concluida la Misa se cantará una salve á toda orquesta.

3.º A las cinco de la tarde volverá la romería ordenada en procesion á la iglesia parroquial de la villa, cantando el santo rosario y la salve con la capilla; se hará el ejercicio de las flores; se predicará otra plática de gracias al M. I. Ayuntamiento por la iniciacion de la romería y á los párrocos y romeros de todos los pueblos que han acudido á ella, y se concluirá con el *Te Deum laudamus* cantado por la capilla en accion de gracias al Señor por la buena obra de la alianza de oraciones á intencion de los santos fines de Su Santidad y por la rejalaracion tan suspirada del convento de Nuestra Señora de Valentuñana; todo lo cual se coronará con la solemne bendicion de S. E. I.

4.º En el siguiente día 27, en que se celebra la festividad de Maria Santísima, como Reina de todos los santos, y Madre del Amor puro y hermoso, y de la santa esperanza se celebrará tambien á las siete de la mañana en la iglesia parroquial de la villa otra Misa para dar otra comunión general á los romeros que hayan llegado el 26 despues de la comunión y no hayan podido confesarse hasta en la dicha mañana, y a todos los fieles que hayan asistido al ejercicio de las flores en el mes Mariano y quieran ganar la indulgencia plenaria, y demás indulgencias parciales que han concedido los sumos Pontífices, á los que hacen las buenas obras de dichos ejercicios y confiesan y comulgan en el día señalado para ganartas.

5.º El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede tambien 40 días de indulgencia por cada acto completo de los ejercicios de las flores, y de las buenas obras de la confesion y comunión, del santo rosario, de cada Misa, cada plática o sermón, cada procesion, y cada cual de las oraciones, y buenas obras que se hagan con la intencion y por los fines de Su Santidad el Vi-

cario de Jesucristo Leon XIII Papa, que son la libertad, independencia y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, y de su cabeza visible el Sumo Pontífice, la union y concordia entre los príncipes cristianos, y los fieles de todo el orbe católico, la propagacion y el aumento de la santa fé, y de la sana moral, la extirpacion de las heregias, cismas, errores y vicios, la conversion de los pecadores, los infieles, y de la perseverancia de los justos, y la paz general de la Iglesia y del mundo.

ADVERTENCIA.—En el templo de Nuestra Señora de Valentuñana habrá nueve altares en los que se podrán celebrar Misas á la vez.

Tambien habrá confesores en el mismo templo, en la Iglesia parroquial y en el templo del colegio de las Escuelas Pias la tarde del 25 y en las mañanas del 26 y 27.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Función para hoy 19 de Mayo.—8.ª de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa y aplaudida comedia en dos actos y en prosa titulada

LOS PAVOS REALES.

- 3.º Segunda representacion de la tan aplaudida revista en un acto titulada

LA GRAN VIA.

A las nueve en punto.

NOTA IMPORTANTE.—Queda abierto un nuevo abono por cuatro representaciones, bajo las mismas condiciones que el anterior. Los Sres. abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta el sábado 21 á las 12 del día; pasada dicha hora, la empresa podrá disponer de ellas abonándolas á otras personas ó poniéndolas á la venta.

IMPRESA DE RUFINO ABAD.

388

dia por razon del priorato de Santa Cristina los diezmos de Pedroña, Gallur y Castejon de Valdejasca, y en este pueblo tiene á más el señorio temporal con las jurisdicciones civil y criminal, para cuyos ejercicios nombra aledaños el arcipreste de Santa Maria; sin otras muchas rentas en Calatayud, Tarazona, Borja y en otros lugares del reino.

Apenas tomaron posesion los religiosos Dominicos del convento de Santa Cristina, comenzaron á tratar de la fundacion de Jaca. La ciudad que lo deseaba mucho escribió al reverendísimo P. Fr. Gerónimo de Lanuza, provincial de Aragón, con fecha de 8 de Febrero del año 1614, proponiéndole, que así como los canónigos de Santa Cristina tenían iglesia y casa en la ciudad de Jaca, convendría hubiese en ella un colegio de su orden, tanto para el consuelo y alivio de los religiosos sanos y enfermos, como para el bien y utilidad de los ciudadanos, que podrían aprovecharse de su ejemplo y doctrina. La respuesta del provincial fué enviar á Jaca al P. Fr. Juan de España, que en el año anterior habia tomado posesion del convento de Santa Cristina. El negocio se presentó tan facil y llano, que pudo concluirse en breve tiempo. El señor obispo de Jaca don Tomás Cortés concedió su licencia á 6 de Mayo del año 1614. Dicho prelado y su cabildo dieron para la fundacion la iglesia de San Jaime, que en lo antiguo fué parroquia, y segun cons-

389

ta de un instrumento que se halla en el libro de la Cadena de la ciudad, se edificó á fines del siglo once en el reinado de don Sancho Ramirez, donde se dice que ya en los tiempos antiguos hubo allí iglesia de San Jaime, y que la habian arruinado los moros en la invasion general de España. La ciudad ofreció para la fábrica del convento una plaza contigua muy capaz y espaciosa; y la religion por su parte se obligó á mantener perpetuamente una cátedra de filosofia ó teología para la enseñanza pública.

Tambien fué pacto que el convento ó colegio de Jaca fuese uno mismo con el de Santa Cristina, bajo el gobierno de un solo prior, y las rentas comunes á entrambos, como todo consta de la escritura de fundacion, que testificó Lucas de Muro, notario real y secretario de la ciudad á 16 de Mayo del año 1614. El día 20 de los mismos tomó posesion del nuevo convento en nombre de la orden el P. Fr. Juan de España, y se nombró en presidente al P. Fray Gerónimo Fuser, porque prior lo era el de Santa Cristina. Durante la fábrica habitaron los religiosos en la casa de un ciudadano, llamado Gerónimo de Jaca. Desde allí se trasladaron al convento el día de Santiago 25 de Julio del año 1616. En este el cabildo de la catedral fué en procesion al nuevo convento, celebró la misa con gran solemnidad, y en ella se dejó reservado el Santísimo Sacramento. La iglesia está

393

del año 1735. La ciudad dió para la fundacion la iglesia de la Concepcion de la Santísima Virgen Maria y unas casas contiguas, reservándose el patronato del colegio, que se habia de erigir bajo la advocacion de esta sagrada misteriosa, y de la ilustre virgen y mártir Santa Orosia, y se obligó á contribuir con doscientas veinte libras jaquesas, y ocho cahises de trigo en cada un año para mantener cuatro maestros, dos de primeras letras, y dos de gramática y retórica. La religion por su parte se obligó á proveer el colegio de dichos maestros; y porque la ciudad habia perpetuado á don Antonio Rey, presbitero, y racionero de la catedral, en el magisterio de gramática, se pactó que lo continuase durante su vida. Aprobaron la institucion y fundacion el señor obispo don Ramon Nogues estando de visita en Salient el día 3 de Julio de dicho año, y el cabildo á 16 de los mismos, y últimamente el rey á síplica de la ciudad.

No tiene el colegio más rentas ni bienes que la referida dotacion; sin embargo en pocos años se ha construido la iglesia nueva, bajo la invocacion de la Santísima Virgen Maria en su Concepcion Inmaculada y de la ilustre virgen y mártir Santa Orosia, y todo el colegio de planta, que es uno de los más bien acabados que tiene la provincia de Aragón, y se mantienen en él diez religiosos. Todo lo suple la piedad y gratitud de los fieles, que viendo por ex-

396

ciencias, á los mejores maestros. En el año 1587 quiso fundar un colegio de Jesuitas, y para disponer todo lo necesario para la fundacion como resulta del oficio que pasó al cabildo el día 4 de Diciembre de dicho año, que se cuenta de su resolucion, y suplicándole su consentimiento. El cabildo no solo prestó su consentimiento sino que resolvió dar á los jesuitas el salario que daba al maestro de gramática, con tal que no enterrasen en su iglesia, segun consta de las actas capitulares en dicho día. Sin embargo de estar la cosa tan adelantada, la fundacion no tuvo efecto, sin que haya podido averiguar la causa que la estorbó.

Insistiendo la ciudad en su propósito de buscar para la educacion de la juventud los mejores maestros, pensó en fundar un colegio de padres Escolapios. A más del interés público, pudo estimular á la ciudad de Jaca á solicitar esta fundacion la relevante circunstancia de haber estado en ella algun tiempo San José de Calasanz, patriarca y fundador de las Escuelas Pias, siendo familiar del Ilmo. Sr. D. Gaspar de la Figuera, hasta el año 1583 en que se trasladó con su amo á la de Albarracin. Comunicó la ciudad sus intentos al R. P. Juan Crisóstomo de San Jaime, provincial de las Escuelas Pias en España, quien envió á Jaca al P. Marcelino de Santo Tomás de Aquino con poderes para tratar de la fundacion, y convenidos en los pactos, se hizo la escritura en 30 de Junio

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

JUAN DOMINGUEZ;

Se ofrece al público para aplicar la vacuna de legítima procedencia, los martes á las tres de la tarde.

MUEBLES GRAN LIQUIDACION.

Por presentarse su dueño se darán á precios muy bajos, cómodas, lavabos, jardineras, mesas de escritorio, de comedor, id. de noche, de cocina, mesas colisas de 20 cubiertos, armarios rinconeros para comedores, veladores, camas torneadas, perchas de ballesta, mecedoras, butacas, etc.

Calle de la Flor, núm. 8, tienda.

MARIA BOADA Y SOLER

PROFESORA EN PARTOS,

Servirá á todas las clases de la sociedad, en su profesion

Calle de la Salud, núm. 1, esquina á la Mayor.

PERDIDA.

Se suplica á quien haya hallado un sobretodo de verano en el trayecto de carretera de Jaca á Canfranc, lo devuelva en esta imprenta y se le gratificará.

ALMACEN DE SAL.

Sigue vendiéndose á 22 rs. los 51 kilog., equivalencia á un quintal, y á 6 rs. los 12 kilog. 600 gramos equivalencia á una arroba.

Hay tambien sal preparada para salazon de carnes, y otra fina, molida, para mesa.

Todas las sales que vende esta casa, son de inmejorable calidad.

Se advierte á los consumidores de este artículo, no se dejen sorprender comprando otras sales mas baratas, por ser amargas y muy flojas de grado.

Comercio de José Lacasa Ipiens,
Mayor, 28, JACA.

ALBUM INFANTIL.

CUENTOS, MAXIMAS Y ENSEÑANZAS

EN PROSA Y VERSO

POR

M. OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios criticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores á EL MONTE PANO podrán adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

SE VENDE un reloj con su caja en buen uso. Darán razon en esta imprenta.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

GUIA DE HUESCA

CIVIL, JUDICIAL, MILITAR Y ECLESIASTICA

por

DON SERAFIN CASAS Y ABAD.

Ilustrada con el plano de la ciudad y vistas de algunos de sus monumentos.

PRECIO UNA PESETA.—Se halla de venta en Jaca en la imprenta y libreria de RUFINO ABAD.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante, la habitacion principal de la casa núm. 10 de la calle Claveria. Informarán en el segundo piso de la misma.

NODRIZA, se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Darán razon en esta imprenta.

390
dedicada á Santa Cristina, cuya imagen ocupa el nicho principal del altar mayor, y los colaterales las de Santiago y Santo Domingo. Sobre la puerta del convento están las armas del hospital y monasterio antiguo, que son la paloma, sentada en un risco, con una cruz de oro en el pico.
Bien pronto conocieron los padres Dominicos que no podia subsistir la comunidad en un sitio tan áspero y desamparado como es Santa Cristina. En el archivo del convento de Jaca se conserva un memorial del P. Maestro Fray Gerónimo Bautista de Lanuza provincial de la corona de Aragón dirigido al rey en que le suplica, que por ser inhabitable dicho sitio permitiendo dos ó tres en el hospital de Santa Cristina, y que se que para ello bula del Papa: su data á dos de Octubre del año 1614. Hay tambien una nota en que se previene, que en aquel mismo año con aprobacion de su majestad no quedaron en Santa Cristina sino dos religiosos, el autor de la nota, y el Padre Fray Juan Blasquez, el mismo que estuvo allí catorce años antes de fundar el convento. En el día de la fundacion reside en el convento de Jaca. Para cumplir con los oficios de la hospitalidad mandó el convento en Santa Cristina un secular con título de hospitalero, que reside allí todo el año. Hay de ordinario en el convento de Jaca diez religiosos: siete sex casa de estu-

391
rios, como lo es ahora, y entonces aun más. Su notoria aplicacion al pulpito y confesonario, y la catedra de teología que suele haber en este convento los hace utilísimos y recomendables en Jaca y sus montañas.

387
y las jurisdicciones civil y criminal que se devolvieron á la corona: la pardina de Pailampe cerca de Sádaba: otra pardina llamada Novenciercos en la montaña junto á Bailo: las decimas del lugar de Artieda en la canal de Berdun, cuya mitad lleva el convento y la otra mitad el vicario por razon de congrua: la vicaria de Asieso con sus decimas y primicias, la que sirve un religioso de la orden desde el convento de Jaca por no distar sino media legua, y algunos censos y treudos en varias partes. Dichos bienes eran de la mensa conventual de los canónigos de Santa Cristina, porque el priorato con todos sus derechos y pertenencias se aplicó á la iglesia metropolitana de la Seo de Zaragoza, en que se instituyó una nueva dignidad con el título de prior de Santa Cristina, como lo dispuso la santidad de Paulo V. Duplica del rey Felipe III en el año 1607. Dicha dignidad permaneció con el título de prior de Santa Cristina hasta la union de las iglesias de la Seo y del Pilar de Zaragoza, en que comenzó á titularse arcipreste de Santa Maria, como lo dispuso la santidad de Clemente X, en la bula de union dada en Santa Maria la Mayor á once dias de Febrero del año 1675: y en la union de las mensas que se hizo posteriormente se reservaron á dicho arcipreste, como prior de Santa Cristina, el derecho que tenia en lo antiguo á los oficios preeminentes del reino. La Iglesia Metropolitana de Zaragoza goza en el

CAPITULO XVIII.
DEL COLEGIO DE LOS PADRES Escolapios de Jaca.
La ciudad de Jaca, madre fecunda de varones ilustres en la carrera literaria, ha sido muy solícita en promover la enseñanza pública, y proporcionar á la juventud los medios de conseguirla. A este fin hizo cierto convento con los prelados de la orden de Predicadores en la fundacion de su convento de Jaca para que se enseñase en él la filosofía: con el mismo objeto tiene para los estudios mayores en la universidad de Huesca un colegio dedicado á Santa Orosia, de que es patrona la ciudad, cuyos bienes provee la misma. Con igual celo ha procurado confiar las escuelas de primeras letras y de latinidad, que son el fundamento de todas las

394
pertencia las ventajas que se han seguido de esta fundacion á Jaca y sus montañas, contribuyen gustosos y liberales con sus limosnas. El primero que por muerte de Antonio Rey, último preceptor secular, comenzó á enseñar la gramática en este colegio fué el P. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, natural de Villanueva de Rebollos, comunidad de Daroca, á quien nombró el rey arzobispo de Manila en el año 1766, y murió en dicha ciudad á 12 de Diciembre de 1787, electo arzobispo de Granada.

